Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

<u>Resúmen</u>: Aprobar en todas sus partes y poner en vigencia, con anterioridad al 1° de Enero del año en curso, el Presupuesto de Gastos v Cálculo de Recursos, elaborado por la Municipalidad de la Ciudad de Santa María, por un monto total de PESOS TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE (\$ 383.475.387,-).

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 02-12-2025 23:33:17

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa